
	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA	Código:
	EICE-EDURHA SAN JUAN	Versión: 01 Fecha de aprobación:
		Página 1 de 2

ACTA DE INICIO

CONTRATANTE:	Empresa para el Desarrollo Urbano, Rural y Hábitat del Municipio de SAN JUAN DE URABA, Antioquia - EICE – EDURHA – SAN JUAN DE URABA.
CONTRATISTA:	CONSORCIO DEL RIO OCD
NIT:	902018986-8
OBJETO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VEREDA BOCAS DEL RIO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
VALOR:	TRES MIL SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$3.066.251.475,00).
PLAZO:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO:	12 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 DE JUNIO DE 2026

En las instalaciones de la **EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT - EDURHA - DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA, ANTIOQUIA**, el 12 de febrero de 2026, se reúnen, por una parte, **Empresa para el Desarrollo Urbano, Rural y Hábitat del Municipio de SAN JUAN DE URABA, Antioquia - EICE – EDURHA – SAN JUAN DE URABA**, con número de identificación tributaria NIT No. 901844405-1, representada legalmente por **CRISTIAN ANDRES MARTINEZ ROMERO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.063.172.723, expedida en Lorica – Córdoba, designado legalmente como representante legal según el decreto 034 del 12 de marzo del año 2025 y acta de posesión No. 009 del 12 de marzo del año 2025, debidamente autorizado para contratar, quien en adelante y para los efectos de este contrato se denominara **EL CONTRATANTE**: y por otra parte, **DANIEL GONZALEZ ISAZA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.128.471.046 de Medellín – Antioquia, Representante Legal del **CONSORCIO DEL RIO OCD**, identificado con NIT: 902018986-8, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, dejan constancia de la INICIACION real y efectiva del objeto del contrato suscrito.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA	Código:
	EICE-EDURHA SAN JUAN	Versión: 01
		Fecha de aprobación:
		Página 2 de 2

Se deja constancia de que **EL CONTRATISTA** deberá adicionar las pólizas actualizadas para garantizar la ejecución del contrato en virtud de lo contemplado en al clausula decima sexta del contrato No. EICE-041-2025 según las condiciones actualizadas mediante la suscripción del presente documento, en término de tres días hábiles.

Para tal fin se firma la presente ACTA por los que en ella intervienen, en original, y copia para el contratista y para la carpeta del contrato.

En San Juan de Urabá, a los doce (12) días de febrero del 2026.



CRISTIAN ANDRÉS MARTÍNEZ ROMERO
EDURHA – SAN JUAN DE URABA
 Contratante



DANIEL GONZALEZ ISAZA
CONSORCIO DEL RIO OCD
 Contratista